

ro 34.489.764, con destino en Valladolid, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Samuel López Blanco, funcionario del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-55770, y documento nacional de identidad 34.489.764, con destino en Valladolid, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del día 15 de noviembre de 1995.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director provincial del Departamento en Valladolid.

**27164** *ORDEN de 28 de noviembre de 1995 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Trinidad del Hierro Morito, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la instancia presentada por doña Trinidad del Hierro Morito, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-93363, y documento nacional de identidad 15.193.045, con destino en la provincia de Albacete, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Trinidad del Hierro Morito, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-93363 y de documento nacional de identidad número 15.193.045, con destino en la provincia de Albacete, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 31 de agosto de 1995.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 28 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director provincial del Departamento en Albacete.

**27165** *ORDEN de 28 de noviembre de 1995 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Josefa García García, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la instancia presentada por doña Josefa García García, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-94533 y documento nacional de identidad 74.457.602, con destino en la provincia de Albacete, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Josefa García García, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-94533 y de documento nacional de identidad 74.457.602, con destino provisional en la provincia de Albacete, con pérdida de todos los derechos

adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 31 de agosto de 1995.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director provincial del Departamento en Albacete.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**27166** *ORDEN de 21 de noviembre de 1995 por la que se dispone el cese de don Antonio Luis Iglesias Martín como Subdirector general de la Secretaría General Técnica del CIEMAT.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Antonio Luis Iglesias Martín, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los organismos autónomos de este Departamento, con número de Registro de Personal 5013148702A5600, como Subdirector general de la Secretaría General Técnica del CIEMAT, por cambio de destino.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 19 de mayo de 1995), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**27167** *ORDEN de 7 de diciembre de 1995 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 25 de septiembre de 1995.*

Por Orden de 25 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar al puesto de Director provincial de Industria y Energía en Guipúzcoa al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 7 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 19 de mayo de 1995), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 25 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 2 de octubre)*

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Industria y Energía. Dirección Provincial de Industria y Energía en Guipúzcoa. Director

provincial. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio de Justicia e Interior. Gobierno Civil de Guipúzcoa. Jefe de Unidad Provincial de Protección Civil. Nivel: 25. Complemento específico: 847.776. Apellidos y nombre: Martín Ansa, Jesús María. Número de Registro de Personal: 1514157624A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio activo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**27168** *ORDEN de 1 de diciembre de 1995 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 24 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 1 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 24 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)*

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30, Gabinete del Ministro. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio para las Administraciones Públicas, Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales. Nivel: 14.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Gilaranz Gilaranz, Fuencisla. Número de Registro de Personal: 283678835 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**27169** *ORDEN de 29 de noviembre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales), convocado por Orden de 29 de agosto de 1995.*

Por Orden de 29 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre, y corrección de errores «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre), se anunció convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración, y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación y declarar desierto los puestos de trabajo contenidos en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día hábiles siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Tercero.—El Subsecretario del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá, no obstante, diferir el cese por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse a la unidad a que haya sido destinado el funcionario.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, apreciados en cada caso por el Secretario de Estado para la Administración Pública, podrá aplazarse la fecha del cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

El cómputo el plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas, el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuarto.—De la resolución de este concurso se dará traslado a la unidad de personal donde figure adscrito el funcionario seleccionado.

Quinto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subsecretario, Javier Valero Iglesias.